



SELLA CUARTO, VEINTE
DE MAYO DE 1765, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA.

Causa q. ha defendido fulminada contra los referidos,
desde Abril de el año proximo, hasta el dia; que con toda claridad
y distincion expresa las q. son, y antequa Ercumanos, y compones
el numero de nueve; Ademas de las visitas de Carrelague
ha asistido y defendido hecha en ellas; Cuya Relacion se leyó
al letra; La Ciudad habiendola oyo queda en su inteligencia
y en la de haber cumplido el Abogado con la Orden del R. C.
Consejo expedida sobre el particular de este Empleo.

Memorial de Juan. Ovar Memorial de Juan. Bolan Maestro de Alcaide
Bolan L. Veria en esta Ciudad, on que dise se le proprio por se he de esta Siemio
para el presente portados los Maestros de el, que concurren en Casa
de el Cavallero Procurador General; quien habiendolo manifestado
a este Ayuntamiento, se conformo con la propuesta, y le nombro
portal de he de; En fuerza de lo qual ha estado creciendo la
funcion y propia de este Empleo sin la menor novedad; Pero por
terror han salido algunos Maestros en Justicia, o poniendo a
esta Eleccion fundandose, para q. sean anuladas las Capitulaciones
de las Ordenanzas de el Siemio; Y respecto a que no eran aproba-
das por el R. C. Consejo, ni puestas en uso y alteradas y modifi-
cadas; En esta atencion concluye duplicando a esta Ciudad